

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regala mensual  
de LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
1'50 PESETAS AL MES  
En Prev. 6 trimestres. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta adm-  
istracion y en las oficinas de la SOCIEDAD  
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV.—NUM. 9434

MADRID.—DOMINGO 20 DE ENERO DE 1884

OFICINAS: MAYOR 120

**HOTEL DES DEUX-MONDES**  
22, Avenue de l'Opéra, Paris.  
LUXUOSAMENTE AMUEBLADO  
Y bajo el patronato de las Familias mas  
distinguidas de España.—Ascenso, baños.

**CAMAS DESDE 7 PESETAS.** A  
peseta semanal, y desde  
de 2 pesetas semanales las inglesas. Al con-  
tado, precios de fábrica. En surtido de las  
de lujo, y precios, nadie cumple con LA  
GRAN BRETANA, Puercarral, 102.

**CAMIONES Y CARROS**  
14—TETUAN—14  
**EMILE RICHEBOURG.**

**LA SEÑORA DEL VELO NEGRO.**  
Se vende en todas las librerías.

**VIVEROS DE FRUTALES, ROSA-**  
les y numerosos arbus-  
tos, estos baratísimos, en Daroca (Aragon).  
Dirigido a sus propietarios, Toledo, 42, 2.  
izquierda.

**CAFE TORRALBA, PEZ, 40**  
Concierto de cuarteto todas las noches  
de 8 a 4.—Martes y viernes de 2 a 5 de la  
tarde.

**EDICION DE LA TARDE**  
DE AVER 19 DE ENERO

LA AGENCIA FABRA ha comunica-  
do hoy por la mañana a LA CORRES-  
PONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes  
TELEGRAMAS:

El Cairo, 19.  
Un despacho oficial de Khartoum que  
se acaba de recibir anuncia que toda  
la comarca alrededor de aquella  
ciudad está en plena y abierta rebelion.  
La situacion de dicha ciudad no  
puede ser más critica.

Si se quiere conservar no hay me-  
dios para una larga resistencia, y si  
se quiere abandonar, la guarnicion y  
los habitantes no pueden recurrir a la  
retirada, siendo el enemigo dueño del  
pais.

Londres, 19.  
Los periódicos anuncian que el in-  
glés Gordon, tan competente en las  
cuestiones de Egipto, a quien se su-  
ponia en viaje para el Congo, ha salido  
ayer con direccion al mar Rojo con  
una mision especial del gobierno in-  
glés.

Se añade que desembarcará en Su-  
akin, a fin de ver si es posible ir desde  
alli a Khartoum.

Suponen algunos que tiene el en-  
cargado de negociar con el Mahdi las  
capitulaciones de Khartoum.

El Daily News hablando hoy de la  
cuestion de Egipto, dice que Inglaterra  
ha comprendido que tiene el deber  
de vencer las dificultades que ella  
misma se ha creado en aquel pais.

Esta mañana llegaron a esta corte  
la infanta doña Paz y su augusto es-  
poso el principe D. Luis Fernando de  
Baviera. Les esperaron en la estacion  
los reyes, las infantas, los jefes de  
Palacio, las primeras autoridades y  
varias personas de importancia.

Parece acordado el nombramiento  
de D. Felix Soldevilla para el cargo de  
jefe de la seccion del personal del mi-  
nisterio de la Gobernacion.

Para hoy estaban anunciadas las di-  
misiones de los tenientes de alcalde  
del ayuntamiento de Madrid.

De haber celebrado la alta Cámara  
una sesion más, se hubieran declarado

19 vacantes de senadores que no han  
justificado en tiempo oportuno su ap-  
titud legal.

El Sr. Posada Herrera se propone  
continuar en Madrid hasta el verano.

Al conocerse el resultado de la crisis,  
algunos diputados de la mayoría  
fusionista proyectaron dar un banquete  
al Sr. Sagasta. Cuando éste conoció  
ese propósito, manifestó que  
resolvemente se oponia a él, pues en  
estos momentos pudiera dársele una  
interpretacion inconveniente.

Entonces se convino en regalar al  
presidente del Congreso un album con  
las firmas de los 221 votos que el jueves  
derrotaron al Sr. Posada Herrera.

Al efecto, acordaron nombrar una  
comision que se encargara de recoger  
las firmas, compuesta de cuatro dipu-  
tados y un senador.

El Sr. Cánovas rogó ayer al Sr. Posada  
Herrera le señalara hora para ir a  
ofrecérselo. El Sr. Posada contestó  
conviniendo hora para hacerlo hoy en-  
trega de la Presidencia.

El eminente poeta D. Ramon de  
Campoamor, se halla muy aliviado de  
la grave dolencia que le ha obligado a  
guardar cama.

El conde de Toreno no vaciló un in-  
stante en aceptar con satisfaccion ver-  
dadera el cargo de gobernador civil de  
Madrid. Su nombramiento ha hecho el  
mejor efecto en la opinion, y más to-  
davía porque, despues de haber sido  
ministro de Fomento y de Estado, y  
presidente de las Cortes, el conde de  
Toreno no ha considerado ni un solo  
instante si eran más o menos superiores  
aquellos cargos al que ahora va a  
desempeñar.

Por el ministerio de Fomento se ha  
dispuesto:

1.º Que mientras se publica el pre-  
cepto definitivo a que se refiere el real  
decreto de 22 de noviembre anterior,  
pendiente de informe en la actualidad  
del Consejo de Instruccion pública,  
se aplique a los exámenes de estudios  
privados que han de verificarse, se-  
gun dicho decreto, en la segunda  
quincena del presente mes lo dispu-  
so en los números 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de  
la real orden de 24 de setiembre de 1883,  
inserta en la Gaceta del 25, y relati-  
vos a exámenes escritos de algunas  
enseñanzas de la facultad de derecho.

2.º Que en cualquiera contradiccion  
ofrecida por la aplicacion del  
texto de ambas disposiciones, se en-  
tienda siempre subordinado lo que  
precepte la segunda a lo establecido  
por la primera.

El Progreso estia indirectamente  
el nombramiento del conde de Toreno  
para el gobierno civil de Madrid.

Respecto de la prontitud y firmeza  
con que lo hace todo este gobierno,  
añade el colega:

«Pero no lo podemos remediar, nos gusta  
el carácter y la energía, y mientras el par-  
tido liberal no desprecie las cuestiones de  
personas, cuantos perances le ocurran es-  
tarán justificados.»

Dice hoy un periódico refiriendo lo  
que se dice en el salon de conferen-  
cias:

«Pocos diputados en el salon de conferen-  
cias: la noticia del llamamiento de los  
conservadores es comentada en igual sen-  
tido por izquierdistas y constitucionales.  
«Si habia de gobernar Sagasta, bien veni-  
do sean los conservadores», dice la minoría.  
A su vez exclaman los sagastinos:  
«Si el poder habia de ir a la izquierda, pre-  
ferimos a Cánovas.»

A juzgar por nuestros informes, el  
gobierno se propone hacer las elec-  
ciones generales respetando los ayun-  
tamientos y diputaciones provinciales  
que hoy existen.

El Progreso desea que el gobierno  
inspire su política en estas afirmacio-  
nes:

«Política de abstencion en todas las  
cuestiones internacionales, política de neutrali-  
dad en las cuestiones políticas que agitan  
a Francia y a Italia, y más que todo esto  
nada de represiones, ni de alardes de  
fuerza contra la opinion, y no olvidar que  
el partido conservador es tambien liberal,  
y que sirve a una monarquía que todavia  
ayer trataba de hacerse compatible con la  
democracia.»

El ministro de la Gobernacion señor  
Romero Robledo, antes de ultimar la  
combinacion de gobernadores civiles,  
ofreció anoche tres de estos puestos a  
nuestros queridos amigos y compa-  
ñeros en la prensa D. Conrado Solsona,  
D. Francisco Javier Ugarte y D. Ignacio  
Marcia Pintado.

Agradeciendo profundamente el  
ofrecimiento del ministro por el favor  
que les hacia, no pudieron aceptar los  
cargos por no reunir los años de ser-  
vicios administrativos exigidos por la  
ley provincial vigente.

Así lo dicen el Imparcial y el Libe-  
ral, conformes con nuestras noticias.

El Globo dice hoy al nuevo gobierno  
que el Sr. Castelar y sus amigos, dentro  
siempre de la legalidad, a la cual  
ajustarán rigurosamente su conducta,  
harán al ministerio una oposicion irre-  
conciliable.

En el día de ayer, añade, acabaron  
todas las benevolencias y todos los  
optimismos.

Esta noche saldrán de Madrid para  
las provincias respectivas los primeros  
gobernadores nombrados, y cuyos  
decretos ha firmado esta mañana su  
majestad el rey.

Han fallecido:  
En Bilbao D. Antonio de Moronati  
é Izueta.

En Córdoba la apreciable señorita  
doña Esperanza Gonzalez y L. de Gua-  
vara.

En Barcelona el fabricante D. Fran-  
cisco Rivas y Jordá.

En Pontevedra D. José Madrigrá, di-  
rector propietario del Anunciador.

En Zaragoza D. Mariano Salas y Ro-  
manos, coronel de ejército, teniente  
coronel de estado mayor.

En Reus el decano de los impresores  
de aquella ciudad D. Gil Fábregas  
y Potau.

Despues de recibir el Sr. Romero  
Ortiz la Extrema Union, llamó a sus  
parientes y deudos, y todos alrededor  
de su lecho, oyeron estas conmovedoras  
palabras:

«Breves momentos me quedan de vi-  
da. En este supremo instante declaro  
que no he hecho mal a nadie, y perdo-  
no a todos los que en cualquier tiem-  
po y forma me hayan ofendido; pero  
como no soy santo, ni mucho menos,  
pido perdon a ustedes y a todos aque-  
llos a quienes hubiese podido ofen-  
der.»

Con datos auténticos, debemos man-  
ifestar que eran del todo inexactos  
los informes sobre una visita que se  
supuso habia hecho a Palacio ante-  
ayer el señor duque de la Torre.

El general Serrano ni hizo ni pensó  
hacer tal visita, teniendo en cuenta  
las circunstancias especiales por que  
atravesaba la política.

Además de las disposiciones de que

en la edicion de la mañana damos  
cuenta, publica hoy la Gaceta dos de-  
cretos del ministerio de Ultramar:  
concediendo los honores de jefe supe-  
rior de administracion, libre de gastos,  
a D. Antonio Maria de Ron, ex fiscal  
de secretaría de la clase de primeros  
de dicho ministerio en recompensa de  
sus especiales y extraordinarios ser-  
vicios; y admitiendo la dimision al  
subsecretario del mismo ministerio,  
D. Manuel de Eguilior y Iliaguena.

La Reforma, órgano del general Lo-  
pez Dominguez, dice:

«Estimamos, sin embargo, prematura  
la vuelta al poder del partido con-  
servador, y lamentamos que se inter-  
rumpa así el desarrollo de la política  
reformativa.»

Esperamos que los conservadores se  
inspiren en los consejos del patriotismo;  
y en cuanto a lo pasado, tenemos el  
triste convencimiento de que nuestro  
gobierno, nuestras ideas y nuestra  
política, han sido derrotados, no  
por el partido conservador, sino por  
la intranquencia del fusionismo y del  
Sr. Sagasta, que ahora, como siempre,  
ha sido un hombre funesto para el  
partido liberal. Suya es por completo  
la responsabilidad de nuestra derro-  
ta.»

La prensa conservadora de la noche  
sin excepcion alguna, apande la acti-  
tud del Sr. Posada Herrera.

«No solo no ha pedido al monarca el  
jefe del ministerio dimisionario el de-  
creto de disolucion de Cortes, dice el  
Cronista, sino que, inspirándose en  
nobilitismos y levantados móviles de  
desinteresado patriotismo, ha aconse-  
jado al monarca que otorgue su incondi-  
cional confianza al Sr. Cánovas del  
Castillo, encargando al jefe del partido  
conservador la formacion del nuevo  
gabinete.»

«V. M.—ha dicho el Sr. Posada  
—no ha menester de autorizacion al-  
guna que no venga de su autoridad su-  
prema; pero, si la necesitase, yo ro-  
garía a V. M. que aceptase mi humil-  
de autorizacion para proclamar mi  
leal consejo.»

Esta última noticia la anticipamos  
ayer tarde.

El Correo cree que si por ventura el  
Sr. Posada dió al rey el consejo que  
tanto ha disgustado a fusionistas e  
izquierdistas, procedió en ello con más  
ira que buen juicio.

Anoche se decía en los círculos fi-  
nancieros, que a consecuencia de la  
alza de la Bolsa, habian ocurrido va-  
rias quiebras, aunque pequeñas, y se  
tenian muchas más que habian opera-  
do a la baja.

El señor duque de la Torre saldrá en  
el tren espreso de mañana para Paris.  
Corre con insistencia el rumor de  
que continuará representando a Espa-  
ña en la veicía republicana.

En el círculo de la Izquierda se dis-  
cutió anoche ampliamente y con mu-  
cho calor la solucion de la crisis.

La animacion y la concurrencia eran  
extraordinarias en los salones del pa-  
lacio de los duques de Nohejas.

En los círculos allí formados se dis-  
curria sobre afirmaciones que se su-  
ponian hechas por el Sr. Moret res-  
pecto a los elementos que en el pais  
cuenta la izquierda liberal, afirmacio-  
nes que a juicio de sus correlaciona-  
rios han podido influir para que el de-  
creto de disolucion de las Cortes no  
haya ido a manos de su partido.

Este era el tema preferente de las

conversaciones, de las cuales ha sur-  
tido la idea de pedir explicaciones so-  
bre la conducta que han seguido en el  
poder a sus ministros de la izquierda.

Al efecto varios socios han firmado  
la siguiente proposicion a que se ha  
dado inmediato curso:

«Círculo de la Izquierda.—Los que  
suscriben, socios de este círculo supli-  
can a la junta directiva que sirva citar  
a junta general para tratar de las  
cuestiones políticas presentes y exami-  
nar la conducta seguida en el poder  
por los hombres de nuestro partido,  
suplicando que esta citacion se haga a  
la mayor brevedad posible.

Madrid 18 de enero de 1884.—Fern-  
nando Soldevilla, Leopoldo Galvez  
Holguin, Camilo de la Mata, Juan Lo-  
pez Chaves, etc.»

En el momento en que el Sr. Becerra  
tuvo noticia de esta proposicion in-  
dió a sus amigos la conveniencia de  
retirarla, llevando su interes en esto  
hasta el punto de anunciar, que si di-  
cha proposicion se discutiera, el dimi-  
tira la presidencia del círculo.

En consecuencia esta proposicion ha  
quedado retrada por los firmantes.

Ningun individuo del directorio es-  
tuvo anoche por el círculo.

Por la tarde un advenedizo se per-  
mitió pronunciar frases de monarquismo  
dudoso é incontinente fué espulsa-  
do del círculo por el vicepresidente  
Sr. Balaciart.

La política eminente ha sustraído  
ya a la arqueología y a la historia su  
más distinguido representante.

Las arduas y elevadas tareas de la  
presidencia del Consejo de ministros,  
impidieron anoche al Sr. Cánovas del  
Castillo que continuara teniendo el  
cargo de dirigir con la asiduidad de  
siempre la real academia de la Historia,  
que se juntó anoche como acostu-  
mbrado a hacerlo todos los viernes.

Presidió en su ausencia el ilustrado  
antiquario de aquel cuerpo, señor don  
Aureliano Fernández-Guerra, y asis-  
tieron muchos académicos de número  
de costumbre y los correspondientes  
señores conde de Moriana, Herre-  
ra, Barros Sívolo, Pajol y Camps, y el  
eminente arqueólogo D. Manuel de  
Góngora.

Entre las obras presentadas se dis-  
tinguieron las de los correspondientes  
extranjeros Sres. P. Ewald y Vinson,  
que ilustran respectivamente el gé-  
nero de taquígrafía Tironiana empleada  
en España, y la literatura del pais  
vascongado.

El Sr. Fernandez y Gonzalez (D. F.)  
presentó un curioso informe sobre las  
cartas de navegar en tiempo de Fer-  
nando Colon, que el sabio austriaco  
Gelicich ha publicado en el diario ge-  
ográfico de Calsruhe, valiéndose de los  
escritos del Sr. Fernandez Duro.

El Sr. Lafuente presentó otro  
curiosísimo informe sobre el mosaico  
que acaba de encontrarse en Belmonte,  
patria de Graecian, donde se ha  
creído que están las ruinas de la an-  
tigua Babilis.

El Sr. Pujol y Santos hizo notar a  
este propósito que Belmonte es el pa-  
raj donde se encuentran con más  
frecuencia las monedas celtibéricas  
de Segisla.

Los señores reverendo padre Rita y  
Rada y Delgado presentaron a su vez  
el Boletín del cuerpo correspondiente  
al mes de enero.

El Sr. Fabié interesó a la academia  
con importantes datos acerca de la  
biblioteca Penave, de los Estados-  
Unidos.

El Sr. Coello anunció que el direc-  
tor de la diputacion veneta, D. Fed-  
rico Stefani, deseaba las publicacio-

nes de su direccion con las de la aca-  
demia.

Y por último, el Sr. Colmeiro pre-  
sentó los cuadernos del tomo II de su  
introduccion a las Cortes de Leon-  
Castilla, que acaban de imprimirse  
llegan hasta el año 1888.

A las diez y cuarto se levantó la se-  
sion.

La prensa de Sevilla da cuenta hoy  
de la llegada de los condes de Paris.

A las siete y media de la mañana lle-  
garon a dicha capital SS. AA. RR. los  
infantes duques de Montpensier y la  
princesa Clementina de Orleans, diri-  
giéndose desde el muelle al palacio de  
San Telmo.

A los pocos momentos los augustos  
viajeros salieron en sus carruajes  
con direccion al Alcázar, para visitar  
a S. M. la reina doña Isabel.

En el tren espreso llegaron los con-  
des de Paris y sus dos hijas, a qui-  
enes el señor duque esperó en la esta-  
cion del ferro-carril, acompañado del  
jefe de su casa y secretario particu-  
lar D. Rafael Esquivel. Al pie del co-  
che-salon se abrazaron con el mayor  
carino las augustas personas y segun-  
damente subieron a sus carruajes,  
trasladándose al citado palacio.

La concurrencia en la estacion y en  
sus alrededores fué bastante nume-  
rosa.

SS. AA. los señores duques y su au-  
gusta familia oyeron una misa en el  
panteon del palacio, y a eso de las  
diez y media se dirigieron al cañero  
Corcovado, y emprendieron el viaje  
para Sanlúcar. La princesa Clementina  
y su hijo los acompañaron hasta dicho buque,  
y despues de zarpar éste, regresaron al citado pa-  
lacio.

El distinguido capitán de fragata  
D. Manuel Mozo será nombrado jefe  
del gabinete particular del señor mi-  
nistro de Marina.

La declaracion política de la Iberia  
«En uso de su más importante preroga-  
tiva, la Corona ha entregado el poder al  
partido conservador. Acabamos con todo el  
respeto que nuestra fe monárquica nos ins-  
pira la decision de S. M., decision que, como  
todas las que emanan de tan alto sitio,  
es indiscutible para los que tienen exacto  
concepto de la monarquía.»

El Sr. Posada Herrera, aconsejando al  
rey que llamase al jefe del partido conser-  
vador, ha consumado la última de esas ha-  
bilidades que constituyen toda su historia  
política.

CRONICA DE MADRID.—Son objeto  
estos dias de las conversaciones  
de nuestros que se suponen ocurridos  
recientemente en la capital,—no del  
género trágico, otro del dramático.

En nuestro deseo de que los lectores  
de LA CORRESPONDENCIA no ignoren  
nada de cuanto se dice, vamos a nar-  
rarles las dos historias ó las dos no-  
velas, que—en especial la primera—  
ofrecen bastante interés.

Y por si me dijereis ser cuento,  
Como me lo contarán os lo cuento.

Un caballero—de ventajosa posion  
y de ilustre linaje,—tenia relacion  
hacia algunos años con dos mujeres  
la vez:—el caso no es extraordinario  
¿os es verdad?

La una de alta clase, de singu-  
res dotes, de carácter apacible y su-  
ave; la otra de condicion más humil-  
de genio violento, de pasiones  
y desenfrenadas.

El sujeto en cuestion amaba con  
profundo cariño a la primera, y te-  
nia, no sin razon, a la segunda.

He ahí la causa única de no haber

## DIARIO DE MADRID

### ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 20.—El Dulce  
Nombre de Jesús, San Fabian,  
Papa y San Sebastian, mártir.  
De 8 a 10 y las 7 1/2 de la ma-  
ñana, y se pone a las 5 1/2 de la  
tarde.

Luna: llena el 12, cuarto men-  
guante el 20.

### CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta  
Horas en la parroquia de  
San Sebastian, y se celebra so-  
lennemente el titular; predicando  
en la misa D. Ramon de Gar-  
ramendi por la tarde cantadas  
completas, se hará procesion  
de reserva.

En San Pedro de los Naturales  
se hace tambien funcion el  
santo mártir, siendo orador en  
la misa a las diez y media don  
Juan José Moreno.

En el Hospital de mujeres in-  
curables habrá la fiesta acos-  
tumbrada al Dulce Nombre de  
Jesús por mañana y tarde.

En las parroquias misa canta-  
da y explicacion del Evangelio.  
En San Martín termina el se-  
ñario a Nuestra Señora del Des-  
ierto, predicando por la maña-  
na el P. Gabán, y por la tarde  
D. Isidro Hidalgo; se hará  
procesion con la Virgen.

En los Servitas se practicarán  
por la tarde los ejercicios acos-  
tumbrados, en que predicará  
D. Federico Perez Jimena, y se  
hará procesion del Santo Escap-  
ulario.

En el Caballero de Gracia, il-  
D. Bernardo Barbaiero.

En San Ginés se hará duodena  
a San José, y dirá el sermón don  
José Grande.

En las Arrepentidas prosiguen  
los cultos al Corazon de Jesús, y  
será orador por la mañana don  
Mariano Yagüe y por la tarde  
D. Gregorio Benitez.

En San Ignacio continúa el  
mes de Jesús, siendo orador el  
rector.

En la capilla de las reales ca-  
ballerías sigue el mes de San  
Antonio, y dirá el sermón al  
añochecer el Sr. Uribe.

La misa y oficio divino son del  
Dulce Nombre de Jesús.  
Visita a la Corte de María.—  
Nuestra Señora de Guadalupe  
en el Buen Párie

30

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL TREN 17.

27

que despertó en Lauriana la fiebre de su cu-  
rididad.

¡Sueños! Se adivinaba en aquel hombre  
una voluntad y una firmeza de carácter  
tales, que estos sueños de que hablaba debian  
ser vastos y dignos como los de los fuertes.  
La joven acababa de pasar bruscamente por  
dos impresiones muy contradictorias: la re-  
velacion del estado que ejercia Marcial, la  
habia hecho caer de lo alto de la cúpula de  
un templo desde la que abrazaba un hori-  
zonte inmenso, y la sencilla palabra mis  
sueños y el tono con que Marcial la habia  
pronunciado, la habia hecho volver a re-  
montarse a aquella altura.

Adivinaba a aquel hombre y no creia fue-  
se lo que decía; para ella era Rodolfo, y  
comprencia que no se hallaba delante de un  
hombre ordinario.

Sin embargo, necesitaba tiempo para re-  
flexionar, para coordinar en su cabeza todas  
las ideas nuevas que tal revelacion habia  
hecho nacer en su cerebro.

No podia hablar a Marcial, le miraba si-  
lenciosa, preguntándose si habria dicho la  
verdad.

Hombre del pueblo ó gran señor disfrazado,  
era evidentemente un ser privilegiado.  
El don no tan solo sube, desciendo tambien;  
no escoge las castas ni las clases, solo esco-  
ge los individuos.

Marcial, Herbert era verdaderamente  
un ser elegido, bello y sólido, imaginacion  
atravida, poderoso cerebro, corazon esqui-  
so y alma grandiosa.

Era uno de esos hombres de que habla el  
poeta del cementerio del pueblo, cuando se  
pregunta si bajo las humildes piedras no  
duerme algun Cromwell desconocido ó al-  
gun Milton mudo y sin gloria. Era un hom-  
bre inteligente, dotado de facultades sólidas,  
que para desarrollarse no necesitaban  
más que una ocasion, una de esas casuali-  
dades que engrandecen a los seres.

Su vida habia pasado sin incidentes. Era  
recta y unida como la de todos los que cum-  
plen sin quejarse su cotidiana mision. Hijo  
de un obrero pobre, Marcial se habia hecho  
a fuerza de trabajo un obrero rico.

Su padre era tornero en bronce; perdida  
su joven mujer, se dedicó a la educacion de  
su hijo. Marcial no habia sentido jamás  
sobre su frente la mano cariñosa ni los labios  
queridos de una madre. Su solo amigo era  
aquel hombre un poco bruto, triste y hue-  
no, que le llevaba por la mano a través de  
Paris, y que le cantaba, para distraerle,  
canciones de Debraux y de Beranger.

Marcial se vio privado pronto de su pa-  
dre.

Le adoraba. No le habia quedado de él  
más que un mal retrato al daguerrotipo,  
cuya flojente placa se iba borrando de día  
en día.

tipa que bien pronto no mostraria más que  
una sombra; hé aqui todo lo que quedaba a  
Marcial de su hogar natal, de esa santa co-  
sa que se llama la familia.

El pobre es un nómada. Viva por casuali-  
dad con sus penas y alegrías. No tiene tiem-  
po de morir en donde ha sufrido. Sonríe,  
llora y pasa.

Podia decirse que Marcial se habia eleva-  
do solo. A los diez y ocho años pronunció  
esta lúgubre palabra, siempre siniestra,  
«¡huérfano!» Acababa entonces su aprendi-  
zaje de obrero mecánico. Su padre le habia  
enviado a la escuela mútua, y allí el niño  
habia aprendido los rudimentos de la ciencia.

Habia obtenido coronas y notables pre-  
mios, y conservaba como sus mejores re-  
cuerdos los libros de sus distribuciones.

Pero no le bastaba lo poco que sabia.

«No he aprendido,—decía,—más que a  
darme cuenta de todo lo que yo ignoro.

Continuó estudiando. En sus horas de des-  
canso, en lugar de correr a la taberna ó al  
café, iba a sent

cumplido sus promesas y sus juramentos; de no haberse enlazado por que la hubiera hecho venturoso.

Al cabo de largo tiempo de dudas, de vacilaciones, de temores, decidiese al fin con la energía que suelen mostrar en determinados momentos los hombres débiles, a tomar una resolución.

Cierta tarde de la semana última fué a ver a la mujer cuyos ligeros lazos le pesaban como si fuesen de hierro, y usando de toda especie de precauciones y respetos, acabó por manifestarle que pensaba unirse en breve a su aborrecida rival.

La escena que siguió a semejante declaración es para imaginada y no para referida; hubo gritos, injurias, amenazas, y por último lágrimas de color ó de ira.

Cuando se hubo calmado la tempestad, la persona de quien se trata se alejó, dejando a la mujer deshecha, conforme y tranquila, al menos en la apariencia.

Al tornar a su casa, cuántos sueños de felicidad poblaban su mente! ¡Cuántas ideas lisonjeras le sonreían y halagaban!

Era libre; había roto su cadena; iba a poder entregarse sin estorbo a sus dulces amores...

¡Pero ¡ay! ¡Qué poco duraron sus esperanzas, sus ilusiones! Momentos después recibía un billete, en el cual se le decía con frases terribles en medio de su felicidad, que de llevar a cabo sus propósitos, esto es, si celebraba el matrimonio, asesinaría en la iglesia misma a su consorte y luego se daría ella muerte en su presencia.

Al leer tales palabras, el desventurado perdió la razón: cerca de sí vio un arma homicida; apoderose de ella, y poco más tarde era cadáver.

La otra historia, que refiere su propio protagonista, es, según hemos indicado, de índole muy diferente. Uno de esos empedernidos tresillistas, que si no tuviesen su partida cada noche, se creerían los seres más infelices del mundo, fué a jugarla la semana anterior en casa de cierto grande de España, donde se reune cotidianamente tertulia numerosa y brillante.

Pero el hotel del conde de \*\*\* se halla a sazón distante del centro de Madrid, muy cerca de la Fuente Castellana; y nuestro hombre tomó la precaución de encargarse al cochero de la berlina de alquiler que le había llevado allá, y volvió a buscarla a hora determinada.

En efecto, a las doce y media avisaron al Sr. X... que le aguardaba el vehículo consabido.

No tardó en meterse en el ni en dar al auriga orden de conducirse a su domicilio, situado en una de las calles principales de la corte.

Luego se dejó dominar por un sopor bien natural, dados la ocasión y el momento, y se durmió placidamente.

Al despertar, después de veinte ó treinta minutos de sueño, le sorprendió no sentir el rudo movimiento producido siempre por el detestable empujamiento madrileño: el carruaje se deslizaba blanda y suavemente por una superficie plana: sobre arena y no sobre guijarros.

Bajo, pues, uno de los cristales de las ventallas, y se encontró en medio del campo.

Entonces interpeló al cochero, preguntándole adónde le llevaba.

La única respuesta de aquel fué fingir cruelmente al caballo, que emprendió una carrera rápida, inverosímil, desenfrenada.

La situación de la persona de quien habíamos oído tanta y terrible... A la una de la noche se encontraba en desolado, conduciendo por un miserable, cuyos inicuos planes temía sin adivinarlos.

Arrojarse del coche era una muerte segura, vista la velocidad con que marchaba.

En aquella situación, poco envidiada, vio una luz, un farolillo en manos de un hombre que se acercaba.

¡Socorro! ¡Socorro! —gritó asombrado por el ventanillo.

El sereno, —pues era un sereno,—se aproximó al carruaje.

—¡Paral! —dijo al autotomonte.

Este obedeció intimidado, y un segundo después, se hallaba en tierra el señor X...

Y entonces, dando tremendos latigazos otra vez al pobre jamego, se alejó rápidamente el criminal, desoyendo las voces de los que intentaban detenerle.

Como la víctima del atentado no había tenido la precaución de tomar el número de la berlina, no ha podido presentar la oportuna denuncia a la autoridad ni pedir el castigo del delincuente, quien sin duda se proponía secuestrarle.

Pero ocupémonos en asuntos menos tristes, volviendo los ojos a las fiestas y diversiones propias de la presente época del año.

Apenas instalada en su lujoso hotel de la calle de Montalban, la señora de Rute ha invitado ya gran número de personas a los dos banquetes que debe dar con otros tantos faustos motivos: el primero esta noche a las ocho, en celebradón del cuarto aniversario de su enlace; el segundo el miércoles próximo, día en que cumple el año de la publicación de la ya acreditada revista internacional *Les Matinées Espagnoles*, en que escriben reunidos famosos literatos españoles y franceses.

La condesa viuda de Villalobos ha lanzado ya las invitaciones para su baile —que llama modestamente «de confianza»— del lunes 21; y parece que su hijo primogénito, el marqués de Cerralbo, dará asimismo en breve otra fiesta semejante.

En casa de los duques de la Unión de Cuba hay tresillo los viernes, interin trascurre el luto que visten aquellos por la muerte de su tía la señora de Gil-Delegado, toman carácter más bulhucoso las reuniones.

También la bella señora de Bayo comenzará las suyas en cuanto se restablezca completamente su quebrantada salud.

Mistress Foster, esposa del ministro de los Estados-Unidos, «ese queda en casa» los martes por la noche; y antes de trasladarse a su nueva mansión del barrio de Argüelles, dará un sarao en la actual la seductora madame Stuers.

Todo esto es mucho, pero no es bastante para la sed de placeres de la *high life*, que quisiera bailar de diario en dos ó tres partes distintas.

Existo en Madrid cierta dama que, sometida a rigurosa dieta, —esto es, a una pensión alimenticia muy limitada,—espera impacientemente el día en que su marido entre en posesión del pingüe y considerable caudal de su padre.

—Yo sabía desde que nací,—esclamaba ayer en un salón,—que hay un Padre eterno; pero hasta ahora he ignorado que hay igualmente un suegro eterno.

ASMODEO.

LA SESION DEL SENADO DE HOY SÁBADO se ha reducido a prestar juramento los senadores vitalicios señores marqués de la Visca, marqués de Muros, Gasset y Artime, Rivera, conde de la Patilla, León y Llerena, y a la lectura del decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Apenas concluido el despacho ordinario, entró el nuevo gobierno en el salón, luciendo los ministros brillantes uniformes y grandes cruces, menos el Sr. Pidal que vestía de frac.

La concurrencia de senadores era muy numerosa.

El Sr. Cánovas del Castillo, ocupó la tribuna, y dijo: S. M. el rey se ha servido expedir el real decreto que voy a tener la honra de leer:

«En uso de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitución de la monarquía y conformándome con el parecer de mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio a 19 de enero de 1884.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

El Sr. duque de la Torre, presidente de la Cámara, dijo: En cumplimiento del real decreto que se acaba de leer se suspenden las sesiones.

Levantada la sesión, los nuevos consejeros de la Corona y especialmente el señor Romero Robledo, fueron cariñosamente felicitados por hombres de diversos partidos políticos.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY SÁBADO ha sido muy breve. Ha comenzado a las dos y media. La concurrencia de diputados ha sido extraordinaria. Los ex-ministros izquierdistas han tomado asiento en los bancos que antes ocupó la minoría conservadora.

Los republicanos no han variado de lugar. Los fusionistas se han colocado en el centro y en el centro izquierdo y los conservadores detrás del banco azul. Preside el Sr. Sagasta.

Leída el acta de la anterior sesión por el secretario Sr. Ordóñez, el mismo secretario pasa a avisar al gobierno que puede entrar. El gobierno se dirige a la presidencia a saludar al Sr. Sagasta. Los ministros van de gran uniforme excepto el Sr. Pidal y Mon que viste de frac. Ocupan después el banco azul por el orden de antigüedad de las carteras.

El presidente del Congreso dice: El señor presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

El Sr. Cánovas del Castillo sube a la tribuna y lee el real decreto de que damos cuenta en otro lugar.

El Sr. Sagasta: En virtud del real decreto que acaba de leerse quedan suspendidas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Se levanta la sesión a las tres. El Sr. Martos y el Sr. Laserna; ¡Viva el rey!

El señor duque de la Torre, presidente de la Cámara, dijo: En cumplimiento del real decreto que se acaba de leer se suspenden las sesiones.

Levantada la sesión, los nuevos consejeros de la Corona y especialmente el señor Romero Robledo, fueron cariñosamente felicitados por hombres de diversos partidos políticos.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY SÁBADO ha sido muy breve. Ha comenzado a las dos y media. La concurrencia de diputados ha sido extraordinaria. Los ex-ministros izquierdistas han tomado asiento en los bancos que antes ocupó la minoría conservadora.

Los republicanos no han variado de lugar. Los fusionistas se han colocado en el centro y en el centro izquierdo y los conservadores detrás del banco azul. Preside el Sr. Sagasta.

Leída el acta de la anterior sesión por el secretario Sr. Ordóñez, el mismo secretario pasa a avisar al gobierno que puede entrar. El gobierno se dirige a la presidencia a saludar al Sr. Sagasta. Los ministros van de gran uniforme excepto el Sr. Pidal y Mon que viste de frac. Ocupan después el banco azul por el orden de antigüedad de las carteras.

El presidente del Congreso dice: El señor presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

El Sr. Cánovas del Castillo sube a la tribuna y lee el real decreto de que damos cuenta en otro lugar.

El Sr. Sagasta: En virtud del real decreto que acaba de leerse quedan suspendidas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

Se levanta la sesión a las tres. El Sr. Martos y el Sr. Laserna; ¡Viva el rey!

Los ministros pasaron inmediatamente al salón de conferencias donde recibieron calurosas felicitaciones de sus amigos políticos. Después fueron a sus respectivos ministerios.

EDICION DE LA NOCHE DE A YER 19 DE ENERO

Cerrada ya nuestra edición de la tarde, nos comunican la AGENCIA FABRA los TELEGRAMAS siguientes: Lisboa, 19.

Los órganos del partido progresista continúan censurando vivamente la interpretación que el gabinete y la mayoría de la Cámara de los Pares y de los Diputados, pretenden dar a los artículos 140, 141, 142 y 143 de la Constitución, con motivo del próximo período constituyente.

Según dicha interpretación, las futuras Cortes tendrán limitadas sus facultades.

Debe ser una legislatura ordinaria, en la cual los diputados tengan poderes especiales para la reforma de determinados artículos de la Constitución, cuyos artículos, modificados, constituyan una ley que requiera la aprobación de la Cámara de los Pares, y de la sanción real, como las demás leyes ordinarias.

La opinión sobre la reforma constitucional había sido inducida a error, pues se creía generalmente que se iban a convocar Cortes constituyentes independientes de los Pares y del veto de la Corona.

Los progresistas insisten en que los diputados de las futuras Cortes son los únicos que tienen el derecho de interpretar los artículos 140 y 143, y que es equivocada la interpretación que pretende darles el gobierno; pero éste insiste en que se dé a priori la interpretación indicada.

Los ministeriales creen que la exclusión de la Cámara vitalicia, ó la reunión de los pares y los diputados en asamblea nacional, tendría graves peligros, y que, además, constituiría una violación del espíritu del Código fundamental.

Esto ha dado lugar a que se critique severamente la conducta del gabinete por no haber presentado un proyecto

que hiciera innecesaria la presentación de un artículo aclaratorio en el momento del debate.

El punto verdaderamente importante de la reforma y el que nos ocupa ha motivado, ha sido la modificación de la Cámara de los Pares, la cual seguramente será transformada cualesquiera que sean los resultados del debate sobre la reforma constitucional.

Washington, 19. Aquí predominan las corrientes de reprensias comerciales en vista del proceder de Francia de prohibir la importación de artículos que se crean perjudiciales a la salud.

La subcomisión de negocios comerciales ha resuelto presentar una proposición al Congreso autorizando al presidente de los Estados-Unidos a prohibir las importaciones de pronotos que se consideren nocivos a la salud pública procedentes de países que hayan adoptado análogas disposiciones respecto de las mercancías americanas.

Han sido destinados: el coronel graduado, teniente coronel de ejército, comandante de artillería D. Camilo Valdés, de agregado a la embajada de Viena. El teniente coronel graduado, capitán de ingenieros, D. Castor Ami, en igual destino a la de Portugal. El comandante de infantería D. Federico Madariaga, de profesor de la academia de oficiales del distrito de Valencia, y el comisario de guerra señor La Riva, a la dirección general de Administración militar.

Esta tarde ha celebrado sesión la diputación provincial de Madrid bajo la presidencia del Sr. Moreno Benítez, aprobándose varios dictámenes de escasa importancia.

Los diputados que formaban parte hasta ayer de la que podía llamarse mayoría de la corporación, abandonaron los escaños para ocupar los de la oposición.

En cambio los conservadores se colocaron en los bancos de la derecha. El lunes volverá a reunirse en sesión pública la corporación.

A la una de esta tarde ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia el señor conde de Toreno.

Su antecesor Sr. Aguilera le ha presentado al alto personal de dicho centro, haciendo elogios de la conducta observada por los mismos.

El actual secretario Sr. Jimeno de Lorma presentó en el acto su dimisión al nuevo gobernador.

Aunque se insiste en indicar a los mariscales de campo Sres. Sanchez y Arce que el cargo de sub-secretario del ministerio de la Guerra, es lo cierto que todavía no está definitivamente acordado quién ha de desempeñar aquel puesto.

Parece que, excepto los decretos de divisas y tiempo de desempeño de los destinos de oficiales generales, todos los demás los mantendrá el general señor Quesada en la forma que los ha establecido el Sr. Lopez Dominguez.

Cuántos rumores circulan acerca de nombramientos para altos puestos militares, son completamente gratuitos; el gobierno no se ha ocupado aun de este asunto.

Mañana a las dos de la tarde recibirá el señor ministro de la Guerra a los generales, jefes y oficiales de la garnición; de una a dos a los directores generales y personal de las direcciones de las armas é institutos; de una a cuatro a los capitanes generales de ejército, y de tres a cuatro a los generales de cuartel y reserva.

Los oficiales generales irán en traje de media gala, y de gala los jefes y oficiales.

A consecuencia de las razonadas observaciones que varios oficiales generales y jefes de ejército han hecho hoy al señor ministro de la Guerra, parece que el Sr. Quesada está resuelto a que no se lleve a la práctica el último decreto sobre divisas.

Se habla mucho estos días de una carta escrita a una ilustre dama (hoy

ausente de España), por el director de un popular periódico satírico, y de otra carta en ingeniosos y chispeantes versos, dirigida por el mismo periodista a un eminente jurisconsulto que en ciertas cuestiones litigiosas defiende a la señora a quien nos hemos referido.

Ha presentado la dimisión de su cargo el inspector especial de policía don Luis Zabala.

La cosa acordada el nombramiento del Sr. Aranda, para la secretaría del gobierno civil de esta provincia.

Uno de los primeros funcionarios que presentaron ayer la dimisión de su cargo fué el director general de los Registros, Sr. Navarro Ochoteco.

En la próxima semana se verificará en el teatro de la Zarzuela el beneficio de la primera actriz de aquel teatro señorita Mendoza Tenorio con la representación de *La Pasiónaria*. Dadas las simpatías de la actriz y el éxito de la obra citada, no es difícil augurarle un magnífico beneficio.

En el teatro Real de Gibraltar, al terminar la función del lunes, fueron llamados a la escena los artistas que en ella tomaron parte, y al retirarse, cayó al suelo el gracioso, clavándose el puñal que llevaba al cinto é hiriese gravemente.

Mañana se verificará en la plaza de Toros una corrida extraordinaria, con novillos y toros de muerte, y seis embolados para los aficionados.

Se ha puesto a la venta en el almacén de música del Sr. Zozaya, una preciosa polka, titulada *La Pasiónaria*, dedicada al autor del drama D. Leopoldo Cano.

Mañana por tarde y noche se representará en el teatro Eslava la revista política *Hatchis*.

En el teatro Real se cantará mañana la gran ópera de Meyerbeer *La Africana*.

Noticias de Montevideo que alcanzan al 16 de diciembre, nos dan cuenta de la corrida que en aquella plaza de toros había tenido lugar a beneficio de los diestros Mazzantini y Cuatro dedos, con gran producto para ambos.

El primero de dichos diestros brindó la muerte del toro Garboso, a la prensa de Montevideo; le dió el salto de la garrocha, hizo con él quites asombrosos, le puso tres pares de banderillas y lo mató de una sola estocada.

La ovación fué inmensa según los diarios de aquella localidad.

El lunes próximo tendrá lugar en el teatro de Madrid el estreno de la gran obra bufo-lírico-inverso, de gran espectáculo, en un acto, dividido en seis cuadros, en prosa y verso, letra de dos aplaudidos autores, música de dos reputados maestros, titulada *Nacarino ó la reina de las aguas*.

En el teatro y Circo de Price se pondrá en escena mañana domingo, a las cuatro y media, la aplaudida ópera *Boccaccio*, y por la noche, a las ocho y media, *El día y la noche*.

Mañana por la tarde se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la aplaudida obra en tres actos *Carrera de obstáculos*. Por la noche tendrá lugar la representación de la aplaudida comedia en tres actos *Los guantes del cochero*, representándose por tarde y noche la revista en un acto *Un año más!*

El martes de la semana próxima 22 del corriente ha dispuesto la empresa del teatro de la Zarzuela, con objeto de solemnizar el santo de S. M. el rey, se verifique de doce y media de la noche hasta la madrugada, el segundo gran baile de máscaras de la temporada, que promete ser aun más concurrido y animado que el anterior.

La empresa del teatro de la Comedia, de Valladolid, ha pedido telegrá-

ficamente el libro y la partitura de la revista titulada *Hatchis*, para ponerla en escena a la mayor brevedad. Su autor, nuestro compatriota en la prensa Sr. Perillan y Buxó, es hijo de aquella capital, cuyo público desea ver su *pendant* de *La Pasiónaria*, en obra de distinto género, escrita también por un vallisoletano.

El encargado de Negocios de China en esta corte, que acompaña al señor Tsai Ho Pi, de la misma legación, salió de esta capital hace poco tiempo, a causa de su salud, ha regresado en el expreso de esta mañana.

Podemos desmentir en absoluto las fantásticas noticias que ha publicado el *Figaro* de París apropiado del viaje de dichos señores, relacionándolo con ciertas negociaciones encaminadas a determinar la mediación de los Estados-Unidos en la cuestión franco-china.

La comisión de beneficencia se ha reunido esta tarde en el ayuntamiento para ocuparse de algunos asuntos de personal y del presupuesto para el ejercicio próximo.

La familia real ha asistido esta tarde a la salve en la basílica de Atocha.

El señor ministro de Gracia y Justicia pondrá mañana a la firma de su majestad el decreto nombrando sub-secretario de su departamento al señor marqués de Trives.

En el consejo que celebrarán mañana los ministros, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, se designarán las personas que han de ocupar los altos puestos vacantes.

Algunos ministros de España en el extranjero, entre ellos el señor conde de la Almina, han felicitado al señor marqués del Pazo de la Merced por haber sido nombrado ministro de Estado.

La comisión de presupuestos se ha reunido esta tarde en el ayuntamiento para ocuparse de la formación del proyecto de presupuesto para el próximo año económico.

En la próxima sesión se ocupará el ayuntamiento de la discusión de un dictamen de las comisiones de hacienda y presupuestos, acerca de la emisión de un nuevo papel de deuda municipal para pago de varios créditos que figuran en el presupuesto de resultados.

Los primeros que presentaron sus dimisiones fueron el presidente y el fiscal del consejo de Estado. El señor Balaguer escribió ayer al Sr. Cánovas que le agradecería que, dada su posición difícil, nombrara cuanto antes su sucesor para entregarse el puesto oficial que inmerecidamente desempeña.

Está acordado el nombramiento del Sr. D. Manuel Danvila para la fiscalía del consejo de Estado.

Para la del tribunal Supremo indicia a los Sres. Amorós é Isasa.

Está acordado el nombramiento de señor barón de Cortés para la dirección de la *Gaceta*.

El lunes a las siete y media de la noche tomará posesión de la alcaldía de Madrid el señor marqués de Bugaraya.

Hoy ha circulado el rumor de que sería nombrado presidente del tribunal supremo de Guerra y Marina el general Sr. Lopez Dominguez, y que el capitán general Sr. Martínez Campos sería destinado a mandar un cuerpo de ejército que se formaría en Andalucía ó Castilla la Nueva.

De la primera parte de este rumor solo podemos asegurar que el gobierno no se ha ocupado de tal nombramiento, y en cuanto a la formación de un ejército en cualquier parte de España, podemos afirmar resultantemente que carece de fundamento, por que esta medida, para establecerse, ha de ser precisamente objeto de un ley.

Hoy han estado en Palacio a presen-

entido por aquella niña una afección casi maternal.

Las españolas eran bruceas y ordinarias y habían hecho insoportables a la mujer.

Yo había visto el cielo abierto al haberme con esa verdadera compañera. Tenía un fin con quien hablar mientras repasaba los trajes de sus hijos ó las mallas de sus hermanos y de su marido.

Sus conversaciones tenían por objeto exhortar y dar buenos consejos a Lauriana. Ya que había tomado aquel oficio era preciso ejercerlo honradamente. No se sabe cuántas virtudes sólidas hay ocultas en ese mundo extraño de bohemios y corredores de ferias.

Lauriana era simpática y agradaba al público. Tal vez figurara algún día en el circo principal de París. Era un porvenir que se podía calcular, y a pesar de lo difícil que sería lograrlo. Y además, después de todo, podría agradar a un buen trabajador como ella, y por los dos, sobre todo si él tenía talento, podrían ir ahorrando para cuando se retirasen a buen vivir.

Y así hablando, Mad. Miche pensaba que uno de sus hermanos, Benito, haría un buen marido para Lauriana.

—Y vamos a ver,—la preguntó una noche,—¿por qué diablos habéis tenido la idea de hacer lo que hacéis? No es nada deshonroso, al contrario; pero es tan duro...

—No he sido yo la que he tenido esa idea; la han tenido por mí.

—¿Vuestro padre? ¿Vuestra madre? No, ni mi padre ni mi madre; no los he oído.

—¿Quién, pues? La que me ha educado.

—¿Una pariente? —No; una amiga, ó más bien una mujer con quien he vivido largo tiempo. Una mujer cuyas facciones están grabadas aquí, en mi frente, y a quien reconocía entre mil, y a pesar de los años pasados, ¡Oh! cuánto daria por encontrarla!

vestida, que la cogía en sus brazos y la besaba, estrechándola contra su corazón.

No, no se engañaba cuando evocaba este lejano recuerdo; creía sentir aun sobre sus frescas mejillas de diez y siete años los besos apasionados que recibía la niña. Luego, empezaba la oscuridad y los recuerdos de Lauriana eran menos precisos.

De aquella mujer, ya vieja, en cuya casa había hallado vestidos, alimento, un asilo, no recordaba más que su nombre.

Se llamaba la Tía Ratoná.

¿Qué había sido de ella? Muerta tal vez. El tío Vigoreux la había buscado muchas veces sin poder encontrarla. Los desgraciados siempre mueren anónimamente.

Sim embargo, Lauriana tenía la idea fija de que algún día se penetraría aquel misterio.

¿Por qué había caído del lujo de sus primeros años a las privaciones de su adolescencia? ¿Estaba segura de que lo sabría? Pero ¿quién se lo diría? ¿Quién? La casualidad. Lauriana creía ciegamente en lo imprevisible.

Creía en todo lo que no es de la vida práctica.

Así, con su gusto eterno de lo improbable y de lo romántico, había edificado un mundo de sueños sobre la aparición de Marcial.

Le encontraba un aire distinguido, y por lo bajo se decía que en él había algo de ese porte soberano que se atribuye, en las historias imposibles, a los grandes señores disfrazados.

Habia leído *Los misterios de París* en una edición por entregas, ilustrada con grabados en madera, y hallaba que Marcial se parecía a Rodolfo.

Aquella noche estuvo más agil, más firme, más prodigiosa. El público la llamó a la arena repetidas veces aplaudiendo con manos y pies.

Lauriana se presentó haciendo el saludo de circo apoyada en los dedos de Cox, y al volverse envió del lado de Marcial uno de esos besos banales que caen a la casualidad sobre la multitud, pero que aquella vez parecía ir recto como una flecha alistio en que se encontraba el joven.

Lauriana entró satisfecha en su cuarto. Ya estaba medio desnuda, sacudiendo su linda cabeza rubia, como para hacer caer las gotas de sudor que rodeaban su frente como una corona de rocio, cuando se alzó la cortina y oyó la voz de Cox, que decía: —¿Estáis visible, señorita Lauriana?

—¿Visible?—preguntó.

—Estaba sentada, abanicándose con un periódico. Se levantó bruscamente, adivinando que él estaba allí.

—¿Quién me llama?—preguntó.

—Ciertos sujeto que os ha prestado un gran servicio hace noche,—respondió Cox.

—Ah, señor Marcial,—estaba alegremente la joven.—Entrad, Sr. Herbert.

Y cubriéndose los hombros con un chal de lana, corrió ella misma la cortina de percal y dijo a Marcial mostrando sus frescos dientes, con un aire de ironía amigable y cariñosa al par que intencionada: —¿Sois vos? Verdaderamente que no os es posible reprochar de vuestras visitas. Salvaís a las gentes y no volvéis a aparecer.

—¿Teneis miedo de que os coman?

—No,—dijo él sonriéndose;—pero ¿qué queréis que venga a hacer aquí? Yo no soy de los vuestros y a vuestro alrededor siempre teneis bastantes personas para felicitaros.

—¿Y quién os dice que me satisfagan los cumplimientos de estos elegantes de carter? Vuestro bouquet de rosas me da más placer que todas sus necedades.

—¿Mi bouquet!—dijo Marcial sorprendido.—¿Qué bouquet?

—Este, el que tenía hace poco en la mano. Y mostraba el ramo colocado al lado de una veladora, sobre la tabla cubierta de un lienzo blanco que le servía de tocador.

Marcial se preguntaba lo que Lauriana quería decir.

—Este bouquet no es mío,—dijo.

—No cabiar y trabajar mucho; es fácil. —¿Y vos trabajáis, pues?

—Como todos los que tienen que ganar su vida.

—Y en qué trabajáis?

—Por el momento en alimentar de carbón una locomotora. Soy fogonero en el ferrocarril del Norte.

—¿Fogonero!—repitió Lauriana mirando a Marcial con incredulidad.—¿Dejé ser un rudo oficial?

sentar sus respetos a los reyes los señores D. José Botella y D. Aquilino Barce, gobernadores de Valencia y Barcelona, respectivamente, quienes saldrán esta misma noche para su destino.

Esta noche quedarán acordados los nombramientos de los gobernadores de las provincias no designadas en la combinación que hemos publicado esta mañana.

Con el nombramiento del Sr. Villalobos (D. Eleuterio) para el gobierno de Badajoz, ha perdido la redacción del Cronista uno de sus más ilustrados redactores.

Está indicado para la dirección de Instrucción pública, el senador y catedrático de la universidad de Madrid D. Francisco Fernández y González.

Se citan los nombres de los señores García Barzanallana y Sánchez Bustillo para el gobierno del Banco de España.

Han presentado sus dimisiones el inspector general de Hacienda; el director de Aduanas, Sr. Muñoz; el de la Denda, Sr. Ferratges; el de Impuestos, Sr. Quintana, y el asesor general Sr. Pons.

Hoy se ha encargado del ministerio de Marina el Sr. Antequera. El lunes se despedirá del personal el Sr. Valcárcel y lo presentará al nuevo ministro.

Esta mañana a las ocho ha fundado en Palma de Mallorca, procedente de Gibraltar, la escuadra inglesa, compuesta de siete buques, al mando de S. A. el duque de Edimburgo.

El cañonero Diligente ha fundado hoy en Rosas.

Parece que el gobierno ha llamado por telégrafo al Sr. D. Manuel Silveira, que viaja por Italia.

Este respetable y distinguido hombre público se encuentra hoy en Niza, de regreso de Roma, donde ha dejado a su hijo D. Mateo, que siente vocación y reúne grandes dotes para dedicarse al estudio de la pintura.

El Sr. Silveira estará en Madrid el lunes ó el martes. Se cita su nombre como candidato para la presidencia del Senado á la vez que para la embajada de Roma.

El Sr. Cruzada Villamil ha tomado posesión de la dirección general de Comunicaciones. Con este motivo ha dirigido á sus subordinados la siguiente circular:

«Al encargarme nuevamente de esta dirección, saludo á todo el personal, reiterando mis constantes propósitos de sostener el espíritu de orden y disciplina inspirados en el cumplimiento del deber.»

Los Sres. Ortiz de Pinedo, Gasset y Chinchilla, Omaña y Ortega y Soler, su nombre de la comisión de estudiantes, han estado esta tarde á poner en manos del señor ministro de Fomento la exposición pidiendo la reforma del plan del señor marqués de Sardoal.

El Sr. Ortiz de Pinedo espuso en breves frases al ministro la justa reclamación de sus compañeros, en nombre de los cuales dió las más expresivas gracias al Sr. Pidal por sus deseos de hacer en favor de los estudiantes todo el bien que sea posible, no saliendo de los límites de la justicia.

El señor ministro de Ultramar ha recibido esta tarde en su despacho á los oficiales de secretaria y jefes de negociado de su departamento, que le han sido presentados por el director de Hacienda Sr. Loren, que había anunciado de palabra su dimisión y no le fué admitida.

El señor ministro recibió muy afablemente á dichos empleados, y con su fácil palabra les dirigió las frases más benévolas, diciéndoles en suma que él apreciaba los hombres de recto proceder y de administración, á la que él pertenece desde hace largos años, siendo precisamente el ministerio de Ultramar donde sirvió muy complacido, como empleado tendrían en él un compañero, y como particular un amigo cariñoso.

Escusado es decir que el personal salió muy complacido de las gratas palabras de su digno jefe.

Pocas han sido las ocurrencias habidas hoy en Madrid; pero entre ellas merece consignarse la siguiente:

A las cinco de esta tarde, el ruido de dos detonaciones producidas, al parecer, en la casa número 20 de la calle de la Encarnación, puso en conmoción á los transeúntes.

A los pocos momentos grandes voces de acorreo se oyeron en el cuarto principal de la referida casa, en donde había ocurrido un desgraciado suceso.

Un sugeto que, pocos días há, había entrado en dicha habitación en calidad de huésped, se encerró esta tarde á la una, después de almorzar, en su alcoba, donde permaneció por espacio de tres horas.

Los dueños del cuarto ningún signo de contrariedad habían observado en su huésped.

Cuando las detonaciones se oyeron, penetraron los habitantes del cuarto en la alcoba, encontrando tendido en el suelo el cadáver del huésped.

El infeliz tema cogido el revolver, con el cual parece pudo fin á sus días. El juzgado de guardia se constituyó á las seis de esta tarde en el sitio de la ocurrencia, donde practicaba las oportunas diligencias á fin de identificar el cadáver.

Durante las últimas doce horas fueron detenidas 18 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas, todas leves.

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama:

«Santander, 19 (11 m.). El incendio de anoche tomó colosales proporciones reduciendo á escasos restos casa y arazanas, 3, fonda Redon, tienda y almacenes de la Bolsa, Asilado. Funcionan bombas para evitar propagación. Considerables pérdidas materiales, sin desgracia personal. Autoridades, guardia civil, fuerzas militares, marinería, bomberos y demás, rivalizaron en el cumplimiento de sus deberes.»

Otro telegrama que hemos visto esta tarde, dirigido á los señores Ortiz hermanos de Madrid, dice que también han sido presa de las llamas la casa-almacén del Sr. Zorrilla, siendo destruidas las existencias, pero salvándose la documentación.

Aunque nada de seguro puede decirse aún, es probable que ocupe nuevamente el subsecretario del ministerio de Ultramar, el distinguido cubano y escritor Sr. D. Ramón de Armas.

El conde de Torenó recibió ayer como gobernador civil á SS. MM. en la basílica de Atocha.

Parece seguro que el general Terreros seguirá en la capitania general de Madrid.

Anoche salieron para Barcelona y Valencia los gobernadores civiles señores Herce y Botella.

Parece seguro que las Cortes se disueltan á fin de mes convocándose las nuevas para el mes de mayo próximo.

Nuestro pasado día de fiesta y nuestro presente día de fiesta y nuestro futuro día de fiesta.

cienda el Sr. D. Frutos de la Revilla interventor de la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, habiendo sido nombrado auxiliar de la misma secretaría particular el antiguo oficial del ramo D. Gervasio Cabezas.

Han sido trasladados los ingenieros segundos de caminos D. Vicente Salinas, de Gerona á Soría; y D. Narciso Martínez y Gutiérrez, de Córdoba á Cáceres.

Esta tarde han presentado la dimisión de sus destinos al señor ministro de Ultramar, los Sres. Eguiluz, Azcárraga y Merelles, subsecretario y directores de Gracia y Justicia y de Administración y Fomento, respectivamente.

La dimisión del Sr. Merelles ha sido entregada por tercera persona al señor Aguirre de Tejada, el cual ha manifestado al Sr. Azcárraga su sentimiento de que abandonara un puesto que tan perfectamente desempeñaba y en el que ha dado pruebas de su aptitud y del conocimiento del delicado ramo de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Ultramar ha recibido hoy dos telegramas, uno del gobernador general de la Isla de Cuba, y otro del general segundo cabo, por hallarse visitando las provincias al gobernador general de Filipinas, agradeciendo y devolviendo con igual afecto el cariñoso saludo que les dirigía anoche el señor conde de Tejada de Valdozera, y encargándole felicite de su parte al nuevo gobierno de S. M.

El señor marqués de Sardoal ha declarado á cuantos han querido oírle, que no ha inspirado ni apadrina el artículo del Eco Nacional en que se ataca duramente á dos personas que acaban de ser compañeros suyos de gabinete, y con los cuales tiene vínculos de amistad.

El ministro de Estado no ha recibido más dimisiones que la del embajador de España en Roma, Sr. Croizard, y la del subsecretario, Sr. Gutiérrez Agüera.

Esta tarde se ha despedido del personal á su cargo el director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, D. Manuel de Azcárraga. Desde el oficial primero al último de los porteros de la dirección, todos han escuchado de labios del Sr. Azcárraga las frases más atentas y cariñosas, ofreciéndoles su llana amistad, sus particulares servicios y su casa.

El personal ha escuchado con agradecimiento la despedida del que, más que un director, ha sido un compañero y un amigo para ellos, sintiendo verdaderamente, como lo han expresado, la salida de tan bondadoso jefe.

El Sr. Azcárraga ha entregado un recuerdo al servicio de su portería, cuyo personal en masa salió acompañándole al marcharse.

Ha sido nombrado, jefe del negociado central de Fomento el Sr. Flores Calderon, por haber cesado el señor Picatoste que lo desempeñaba.

A las tres de esta tarde se ha encargado del ministerio de Fomento don Alejandro Pidal y Mon.

El ministro saliente, señor marqués de Sardoal, le presentó al alto personal del ministerio, haciendo de él grandes elogios.

El Sr. Pidal recogió las frases de su sucesor, manifestando cariñosamente á los funcionarios que le contasen, no como un jefe, sino como amigo.

Los directores de Obras públicas, Instrucción y Agricultura han presentado hoy sus dimisiones. Los dos primeros se despidieron hoy del nuevo ministro.

Se indica al señor conde de la Cañada para la dirección de la Guardia civil.

Han dicho algunos periódicos que el Sr. Villaverde no se manifestaba dispuesto á aceptar la subsecretaría de Hacienda. Podemos asegurar que el ilustrado ex-subsecretario de Hacienda ocupará nuevamente el puesto que con tanta competencia desempeñó en la anterior dominación conservadora al lado del Sr. Cos-Gayon.

Se indica al Sr. Frontaura para un alto puesto de la administración de Madrid.

A última hora de la tarde se asegura que el señor duque de la Torre ha manifestado al gobierno que desempeñará la embajada de España en París hasta fin de mes, fecha en que regresará á esta corte.

El día de hoy en Madrid se ha diferenciado poco de los anteriores.

Según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, el termómetro centígrado señalaba á la sombra á las siete de la mañana, 2 grados sobre cero; á las doce del día, 12; á las cinco de la tarde, 10.

El barómetro indica tiempo variable.

EDICION DE LA MANANA DE HOY 20 DE ENERO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Decretos admitiendo las dimisiones de los ministros que formaban el último gabinete y nombrando á los actuales.

Otro nombrando subsecretario de la Presidencia á D. Saturnino Estéban Collantes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á José Bohorquez y otros del resto de la pena de un año y nueve meses de prisión correccional á que fueron condenados por la audiencia de Sevilla en causa seguida por delito de atentado; conmutando en dos años de destierro, el resto de la pena de ocho años y un día de prisión menor á que fué condenado Tomás Montero á que fué condenado Tomás Montero á que fué condenado Tomás Montero á que fué condenado Tomás Montero.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando vocal del gran consejo de Sanidad á D. José Antonio Rebollo y Palma, jefe de administración.

HACIENDA.—Real orden determinando las reglas que han de adoptarse en las liquidaciones y pago de oficinas de la fe pública judicial y extrajudicial.

FOMENTO.—Real orden disponiendo cese en el cargo de oficial mayor de este ministerio á D. Felipe Picatoste y Rodríguez.

Otro nombrando á D. Manuel Flores Calderon, oficial de la clase de primeros.

La AGENCIA FABRA nos comunica que esta madrugada los señores TELEGRAMAS:

Paris, 19. Fondos franceses: 1 por 100, 4 1/2 por 100, 107 1/2 por 100.

Paris, 19. Bolsa: 4 por 100 exterior.

83-40; id. interior, 90.—Obligaciones de Cuba, 495-00.—Consolidados ingleses 101 1/16.

Última hora.—4 por 100 exterior, 88 1/8; id. amortizable, 70 0/10.—Obligaciones de Cuba, 495-00.

Londres, 19. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 107 1/4.

Paris, 19. Los periódicos conservadores aprueban la solución dada á la crisis española, como la mejor y más conveniente para la monarquía. Los periódicos republicanos sostienen la tesis contraria.

Nueva York, 19. El vapor City Columbus ha naufragado en su viaje de Boston á Savannah, pereciendo 104 tripulantes y pasajeros.

Londres, 19. El inglés Gordon tiene el encargo de marchar inmediatamente á Khartoum, llevando amplios poderes para resolver la cuestión del Sudán.

Paris, 19. La extrema izquierda de la Cámara continúa ocupándose de la crisis por que atraviesa la clase obrera, y tiene preparadas proposiciones de ley sobre el particular, pero se duda que las acepte la mayoría, que no se muestra inclinada á las medidas de carácter socialista patrocinadas por los partidos avanzados.

La comisión parlamentaria encargada de revisar los aranceles de aduanas, ha dado comienzo á su cometido. No hay para qué ocultar las recriminaciones mutuas entre algunos elementos de la izquierda.

Al violento artículo del Eco de España, «Traición» han seguido nuevas acusaciones formuladas por las Novedades, que no hemos de reproducir por lo violento. El órgano del Sr. Linarés Rivar, insiste en repetir, pese á quien pese, que la izquierda ha sido objeto de una traición.

Recordar el Correo que todas, absolutamente todas las Cámaras liberales, en lo que va de siglo, las del año 20, las del año 40, las del 64, todas sucumbieron por la violencia, pero por la violencia engendrada por su sentido anárquico; saliendo, sin embargo, de este cuadro la Cámara liberal que hoy ha terminado sus funciones; porque esta Cámara, porque esta mayoría ha mantenido hasta el postrer momento, á más de su disciplina y de su dignidad, los grandes principios del orden social; rompiendo con tal conducta, no otros destinos fatales que suelen perseguir como un azote al partido liberal, que en esto la suerte no le ha sido propicia, pero sí las tradiciones de otras Cámaras del tipo antiguo, incluídas fielmente á la anarquía y al desorden, de tal modo que desde el comienzo de la izquierda, vista la conducta pesimista de los hombres de la derecha, en rigor y en justicia puede decirse que durante los dos últimos años esta mayoría ha sido la única depositaria, la genuinamente guardadora de los principios de orden y de disciplina social; que en esto principalmente se ha fundado el Correo para apoyarla resueltamente contra conservadores é izquierdistas.

En varios círculos financieros se ha ascendido anoche á más de veinte, las quiebras ocurridas con motivo de la alza de la Bolsa. Afortunadamente son pequeñas.

Anoche á última hora quedaron acordados los siguientes nombramientos de gobernadores: Almería, Melgar (D. Tomás); Pidal y Pando; Ciudad-Rodrigo, González Serrano (D. José); Coruña, Gutiérrez de la Vega (D. José); Cuenca, Serantes (D. J. Federico); Gerona, Torrecilla (don D. M.); Huesca, Castro (D. Nicolás); Lugo, Novoa; Palencia, Matas Collantes; Tarragona, Castañeda; Teruel, Meseguer; Zamora, Guardia; Baleares, Mataró (D. M.) y Canarias, Gutiérrez Cámara.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta hoy de un acto de salvajismo cometido en el llano de Llobregat.

En una de las masías enclavada en término de San Boy, y conocida por Can Lluís, sus colonos llamados Escarrazas, tienen una niña de unos ocho ó nueve años, enferma, y como resultado de la consulta con cierta sanahula de Barcelona, según se dice habitante en la calle del Carmen, la dispuso en decir que la habían dado los malos espíritus, acusando de ello á un pobre hombre, un honrado padre de familia, vecino de Viladecans, que frecuentaba la casa, pues tiene con dicho colono algún grado de parentesco. La niña fué visitada por no pocos vecinos, algunos que desempeñan cargos de autoridad y según de público se dice, concibieron la idea de jugar al supuesto brujo una mala pasada; pero el boticario, que también estaba entre los visitantes, les disuadió en cuanto le tocaron, esforzándose en hacer comprender que no había tales demonios, sino una enfermedad natural. Pero el caso es que habiendo ido el acusado á ver que era y qué había de cierto respecto á los rumores que circulaban de boca en boca, se encontró que le propusieron que se dejara atar á un árbol, pues así lo hacía la niña curaria; aceptó el hombre en su sencillez y buena fe y á las doce de la noche, ante un regular número de vecinos de aquel pueblo y de los dos guardas de campo jurados particulares, se llevó á cabo el bárbaro acto de atar con fuertes cuerdas por pies y brazos al infeliz, colocándole en cruz en un árbol, llegando al extremo de apretar las cuerdas con lo que en el país se llaman garroterías, y despojándole del tapa-bocas que llevaba puesto, le tuvieron en tal disposición tres horas y media. El estado en que se encuentra el paciente es de suponer; las muñecas ensangrentadas, los brazos y piernas entumecidos y en una postración general, no solo de cuerpo sino de espíritu, pues está sumamente afectado en su parte moral. Los guardas y el padre de la endemoniada le acompañaron á su casa que es en la torre llamada «Calderon».

Parece seguro que los Sres. Perez Cosío y Romero Leal ocuparán puestos importantes en Gobernación.

Hoy firmará S. M. el rey los decretos nombrando directores de Beneficencia, Establecimientos Penales y Administración local á los Sres. Ordóñez, Cadorniga y Corbalán.

El conde de Torenó recibió ayer como gobernador civil á SS. MM. en la basílica de Atocha.

Parece seguro que el general Terreros seguirá en la capitania general de Madrid.

Anoche salieron para Barcelona y Valencia los gobernadores civiles señores Herce y Botella.

Parece seguro que las Cortes se disueltan á fin de mes convocándose las nuevas para el mes de mayo próximo.

Nuestro pasado día de fiesta y nuestro presente día de fiesta y nuestro futuro día de fiesta.

porvenir. Con la independencia y honrada libertad con que hemos juzgado los actos de los gobiernos de los señores Sagasta y Posada Herrera, fija la mente siempre en los altísimos intereses de la religión y de la patria, juzgaremos los del gobierno actual, y con suprema imparcialidad y serenidad de ánimo los del Sr. D. Alejandro Pidal y Mon. Nada de servilismo; pero tampoco nada de pesimismo.

El Sr. D. Federico Sawa, ex-gobernador civil de varias provincias será nombrado probablemente segundo jefe de la dirección de Correos y Telégrafos.

Los ministros en Berlin. Londres. Bruselas y Berna, han felicitado al gobierno, siendo cariñosísima la del último.

La noticia de que el Sr. Mártes, y con él importantes hombres de la izquierda, ensalzan el criterio constitucional con que S. M. el rey ha resuelto la crisis política y de que perseveran en los sentimientos de adhesión y lealtad que acaban de expresar en las Cortes, se vio ayer tarde confirmada por el grito de viva el rey! en que el ilustre orador prorumpió al leerse en el Congreso el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Del carácter del Sr. Mártes no era de esperar, en efecto, que una resolución fundada en justicia ó inspirada por el bien del país, sufra modificación según los sucesos.

Los médicos Sres. Taboada y Martínez Molina terminaron á las seis de la tarde de ayer el embalsamamiento del cadáver del Sr. Romero Ortiz. Este será conducido á la última morada vestido de frac.

Su rostro no ha perdido rasgo alguno característico. Las cintas del féretro han sido ofrecidas á la academia de la Historia, sociedad de Escritores y Artistas, amigos del País, sociedad de Milicianos Veteranos, Congreso de los diputados, destinándose una á la representación de la familia del finado.

Presidirá el fúnebre cortejo el señor Sagasta.

La comisión recorrerá las calles de Serrano, Alcalá, Puerta del Sol, Siete de Julio y Toledo, dirigiéndose luego al cementerio.

El museo de curiosidades del señor Romero pasa á ser de la propiedad de sus sobrinos. Esos señores se proponen conservarle cuidadosamente y enriquecerle cuanto puedan para perpetuar la memoria del ilustre finado.

Anoche se dió en el centro de Asturianos la anunciada conferencia á cargo del doctor D. Gumersindo del Valle, que disertó sobre el tema «Los misterios del sueño». Fue caluroso el aplauso que el distinguido y numeroso público que llenaba las salones de aquella sociedad.

Precedido de un ligero exordio, el Sr. Pedregal disertó anoche en el Fomento de las Artes sobre las leyes de Toro y la influencia que han ejercido y ejercen en el derecho civil español.

Con tal motivo se lamentaba de que todas las clases sociales no tuvieran conocimientos generales sobre el derecho.

Estableció un paralelo entre las leyes de Toro y las Partidas para manifestar que las primeras han favorecido siempre al derecho civil patrio.

Se extendió en grandes consideraciones sobre el Fuero Juzgo; sobre el ordenamiento de las leyes de Alcalá por Alfonso el Sabio; sobre el trabajo de los Reyes Católicos por hacer una ley que resolviera cuantas dificultades había en la práctica se presentaban. Habló de las Cortes de Toledo, y por último, esplicó con gran elocuencia todo lo relativo á las leyes de Toro en su relación con el derecho civil español manifestando que han sido las fuentes en que se han inspirado muchos de nuestros mejores juristas.

Espuso que dichas leyes han resuelto entre otras cuestiones, las del matrimonio, herencias, vinculaciones, derechos de los hijos ilegítimos, testamentos y otros muchos, terminando su discurso en medio de los aplausos de la numerosa concurrencia que ocupaba el local.

Nuestro corresponsal de Lérida nos comunica nuevos detalles acerca de la afectuosa recepción que se ha dispensado á los príncipes de Baviera á su paso por aquella localidad.

«Mucho antes, dice, de la llegada del tren correo, las avenidas de la estación se hallaban ocupadas literalmente por una inmensa multitud, ávida de conocer á los régios viajeros.

Una compañía con bandera y música formaba la guardia de honor en el andén, mientras las autoridades todas y demás corporaciones cumplimentaban á tan egregios personajes. Una comisión bastante numerosa de distinguidas señoras y señoritas pasó á ofrecer sus respetos á S. A. doña María de la Paz, con quien conversaron cariñosamente durante breves instantes, besándola la mano. Las autoridades civil y militar hablaron largamente con los príncipes.

En las poblaciones del tránsito han recibido SS. AA. inequívocas pruebas de respeto y simpatía, muy particularmente en Corvera, donde se les hizo un entusiasta recibimiento.

Al partir el tren se oyó un prolongado viva la Infanta! que fué contestado por muchos concurrentes.—A.»

En Huesca ha ocurrido una terrible desgracia. La criada del Sr. D. Mariano Armissen, llamada Josefa Sanz, ha muerto carbonizada, por haberse incendiado los vestidos con la lumbre de un brasero.

Ha sido nombrado administrador de propiedades é impuestos de Orense, D. Antonio Pujada, y jefe de negociación de la intervención general, D. Antonio Victor Florez.

La real orden del ministerio de Fomento que publica la Gaceta, relativa á la organización de las academias teórico-prácticas de la facultad de derecho, establece las reglas siguientes:

1.ª La apertura tendrá lugar el primer domingo del mes de noviembre de cada curso, y el día de la apertura de la facultad de derecho se leerá por un catedrático numerario de la facultad de derecho designado por turno riguroso, una disertación impresa por cuya lectura seis juristas á su elección. El decano de la facultad pronunciará el discurso de clausura, y el secretario de la misma dará cuenta de los trabajos realizados en la academia durante el curso.

2.ª Las academias celebrarán dos sesiones semanales, una teórica y otra práctica. Las sesiones teóricas versarán sobre puntos de derecho y de sus ciencias auxiliares. Las sesiones prácticas comprenderán trabajos relativos á la práctica y oratoria forenses, redacción de instrumentos públicos y biografía jurídica.

3.ª Para obtener el grado de licenciado en la facultad de derecho y el título de aptitud para el ejercicio de la fe pública será necesario acreditar mediante certificado expedido por el secretario de la misma, con el N.º de la disertación, la asistencia á las academias teórico-prácticas que reviene la obligación de asistir.

4.ª El número de faltas que impida el certificado de asistencia se determinará por los reglamentos orgánicos que conformen estas bases establezcan los respectivos claustros.

5.ª Las sesiones serán dirigidas, en la forma que determinen los reglamentos orgánicos, por los profesores numerarios de la facultad, con la cooperación de los subnumerarios y auxiliares de derecho.

6.ª Las academias podrán dividirse en secciones, según el número de alumnos y necesidades de la enseñanza.

7.ª A las sesiones de estas academias no podrán concurrir más que los alumnos matriculados en la facultad de derecho. Habrá no obstante la conveniente separación en el local, que distinga á los alumnos cuya asistencia es obligatoria de aquellos otros que asistan voluntariamente.

8.ª Los alumnos obligados á la asistencia á las academias teórico-prácticas abonarán en metálico por cada curso en la secretaría de la facultad 5 pesetas con destino á los gastos de material de las mismas.

9.ª Los claustros de las facultades de derecho, con arreglo á estas bases, organizarán del modo más conveniente la práctica de estas academias, á cuyo efecto en la primera quincena del mes de octubre de cada curso formularán las instrucciones necesarias, dándolas la debida publicidad. En la sesión de apertura de cada curso se designará el profesor á quien corresponda la disertación con que se ha de inaugurar el inmediato.

La sección tercera de la audiencia de lo criminal ha dictado sentencia en la causa seguida contra D. Ramón Melgares, acusado de un artículo publicado en el periódico la Cantabria, bajo el epígrafe «Consecuencias», condenando al Sr. Melgares á la pena de ocho años y un día de prisión mayor, multa de 2025 pesetas, accesorias y costas en concepto de autor del delito de amenazas á la persona del rey.

Lamentamos el percance. En breve se inaugurará en esta corte un instituto flarmónico, nuevo centro de enseñanza musical, del cual es presidente el señor conde de Morphy.

Ocurrencias de Madrid: El sugeto que se suicidó ayer tarde en una casa de huéspedes de la calle de la Encarnación se llamaba D. Félix Gomez Segura, tenía unos 50 años y era casado.

Se dedicaba á operaciones de Bolsa y estaba considerado por dicho centro por la formalidad de sus operaciones. Comprometido en una jugada á la baja, creyese se suicidó por no poder satisfacer las diferencias á la liquidación.

El día anterior encontró á un amigo suyo en el Pasaje de Mathou y le preguntó, muy afectado, si bajarían los fondos, á lo que contestó su amigo que creía que no, porque el gobierno que había subido inspiraba confianza.

La víctima desapareció el día anterior de la casa conyugal, yéndose á vivir á la indicada casa de huéspedes. El revolver que se le encontró á su lado era completamente nuevo y él había cargado con cuatro espaldas.

Después anoche que había quebrado en ocho millones de reales nominales, en la calle de Toledo, esquina á la de la Concepción Jeronima fué atropellado un hombre por un coche Ripper, causándole las mulas graves heridas en la cabeza.

El herido, de oficio albañil, fué trasladado á la casa de socorro, donde se le dió la Estrema-unción.

El conductor del coche fué detenido.—En las últimas 12 horas fueron detenidas 12 personas por diferentes conceptos.

Anoche se dijo que había dimitido el gobernador del Banco, Sr. Camacho, y que le reemplaza el Sr. Sanchez Bustillo.

Para la dirección de Instrucción pública suena el nombre del Sr. Cañete.

Durándose ayer en el Congreso quien hubiera dado el Viva el rey! el Sr. Mártes dijo, ya levantada la sesión: «De cualquier modo, conste que mi intención era la de haber sido el primero.»

Se da como seguro el nombramiento del estimado director de la Patria, Sr. Alba Salcedo, para la dirección general de Agricultura.

Esta candidatura ha sido perfectamente recibida por cuantos conocen las ilustradas aptitudes, prodigiosa iniciativa y fecunda actividad del iniciador de la exposición de Minería é hispano-ibérico-americana.

La prensa se felicita mucho de este nombramiento.

El Sr. Maldonado Macanaz, ilustrado redactor de la Epoca, volverá á desempeñar una dirección general en el ministerio de Ultramar.

De la gran cantidad de papel pedida anteayer en Bolsa á los que lo tenían vendido á la liquidación, faltó ayer gran cantidad, y del pedido hecho para mañana se teme suceda lo mismo.

Ha sido nombrado secretario particular del señor ministro de la Gobernación, nuestro querido amigo D. Joaquín Lara.

Dice el Noticiero que el Sr. Salamanca continuará al frente de la capitania general de Valencia, y que el Sr. D. Francisco Cárdenas será nombrado presidente del tribunal supremo de Justicia, y el Sr. D. Santos Ibañeta fiscal del mismo tribunal.

El pago de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año último de 1883 á las amas de Madrid y provincias que tengan ó hayan tenido depósitos de la Inclusa de Madrid, y se las adeuden dichas mensualidades tendrá efecto en sus oficinas en los días y forma siguientes:

Amas de Madrid, días 24 y 25. Idem de Avila y Toledo, días 26, 28, 29 y 30.

Febrero. Idem de Segovia, día 6. Idem de Soría y Burgos, día 7. Idem de Guadalajara y Cuenca, días 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 16. Idem de la provincia de Madrid, días 18, 19, 20 y 21.

La sección tercera de esta audiencia ha declarado al fin firme la sentencia dictada por la misma en la causa que se siguió contra D. Sebastian Ayala, por escarnecimiento de los dogmas de la religión Católica y de cuya vista dimos cuenta oportunamente. La expresada sentencia que destituye la petición fiscal de cuatro años de prisión correccional y absolvió al procesado aceptando la interpretación que del artículo del Código penal dió la defensa del sumario encomendada al Sr. Laba, declaró firme los dogmas de cualquiera de las religiones positivas, consagrando en toda su amplitud el principio de la libertad de la crítica en materias religiosas, no solo por el libro sino por el periódico y la palabra hablada. En este concepto el referido fallo ha sido muy comentado en los círculos jurídicos y políticos.

Hoy domingo se verificarán en Novedades dos funciones por tarde y noche, representadas en ambas obras de espectáculo.

ches, al final de la cual toma parte miss Leona Darc.

La prensa valenciana formula energicamente varias protestas contra la manera con que procede en su visita á aquella capital el inspector de Hacienda Sr. Aguirre, quien ha mandado instruir un sumario de expedientes de defraudación á la Hacienda que han puesto en grave aprieto á comerciantes é industriales.

Segun

CREDIT LYONNAIS. AGENCIA DE MADRID. ESPOZ Y MINA, 6.

SUSCRICION DE 58000 OBLIGACIONES DE 500 FRANCO DE LA COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Emision autorizada por real orden del 8 de noviembre de 1882, produciendo 15 francos de interes al año, pagaderos semestralmente el 1.º de mayo y el 1.º de noviembre, sea cada cupon 7 francos 27 1/2 céntimos descontando 22 1/2 céntimos de impuesto. Las obligaciones son reembolsables á 500 francos, mediante sorteos anuales en 76 años. El primer reembolso se efectuará el 1.º de mayo de 1885.

PRECIO DE EMISION 280 FRANCO.

Table with 4 columns: Francos, to pagar al suscribirse, al reparte, del 5 al 10 de marzo de 1884, del 5 al 10 de mayo de 1885, and a final total of 272.72 1/2.

Los suscritores estarán facultados en cualquiera época, á partir del reparto, para descontar al 5 por 100 la totalidad de los pagos ulteriores. Pagando inmediatamente 277 francos 50 céntimos, se puede suscribir á títulos enteramente pagados con derecho al cupon del 1.º de mayo de 1884. Al reparto se dá un derecho de preferencia á los suscritores de obligaciones enteramente pagadas. Si hay lugar á reduccion, esta se aplicará, en primer lugar, á las suscripciones de obligaciones no enteramente pagadas.

LA SUSCRICION SE CERRARÁ EL 22 DE ENERO DE 1884.

SE RECIBEN LAS SUSCRICIONES

EN LA AGENCIA DEL CREDIT LYONNAIS, 6, ESPOZ Y MINA, 6.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Emprestio de 1883.—Pago de intereses.—Los portadores de las carteras números 440 á 823, representativas del cupon 15, vencido en 1.º de actual, pueden hacer efectivo su importe en la tesorería de S. E. el martes próximo, de once á dos de su tarde. Madrid 18 de enero de 1884.—El alcalde interino, Francisco Martínez Bru.

CAPITANIA GENERAL.

El Excmo. señor ministro de la Guerra se ha servido señalar la hora de tres á cuatro de la tarde de mañana domingo, para recibir á los señores generales de cuartel y reserva, que deberán presentarse en traje de media gala. Lo que de orden del excelentísimo señor capitán general se hace saber á dichos señores por medio de este aviso oficial. Madrid 19 de enero de 1884.—El brigadier jefe de E. M., Hipólito de Obregon.

AVISOS PARTICULARES.

DR MORALES. Especialista en males secretos. Carretas, 33, principal. MAQUINAS COSER SE COMEN. Garmen 12, mecánico. D. L. BARATO Y SIN REFIN. Hortaleza, 8, 3. D. NERO SOBRE SUELDOS. Hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

DR. VAZQUEZ.

Especialista en males secretos. Curaduría honorarios médicos. 5 y 7. Desengaño 20 bajo. D. ROCHER DE CALZADOS. Queremos realizar lo antes posible los grandes surtidos de primera calidad al precio de los más inferiores. Se traspasa el local, que es inmenso, y se son generoso, lo daremos con grandes ventajas. Atocha, 65, situado al ramo de azahar.

FINCAS EN VENTA.

Se vende un magnifico caballo anglo-arabe de tiro y silla. Carretera de Hortaleza, 20 (Prosperidad). TEATRO REAL SE CEDEN dos buenas butacas turno 1.º, para un número de funciones. Rivas, Principe, 11.

SE VENDE MEDIA SILLERIA.

Sin usar. Puencarral, 146, segundo derecha.

OBRAJADOR DE PLANCHAS.

Economía, esmero y prontitud. Garmen, 47, 3.º.

LA GIRONDA.

Sociedad de seguros contra el granizo, fundada en 1870, busca agentes en todas las localidades. Dirección á Bordeaux (Francia), 92, courdes Posses.

VI ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA MARIANA MIRANDA DE LATRE falleció el 20 de enero de 1868.

Y SU SOBRINA.

D.ª CARMEN MIRANDA Y MIRANDA el 8 de diciembre del 67.

Tercer aniversario.

EL EXCMA. SEÑOR CONDE DE LORENTE falleció el 29 de enero de 1881.

Todas las misas que se celebran el día 20 en la iglesia de Santiago por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijo y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

D.ª Paz Miranda.

Los señores parientes y amigos.

SE CEDE UN GABINETE. PEÑIGROS, 11, 2.º.

PIANO NUEVO MUY BARATO. Meson de Paredes, 26, 2.º.

MEDIA SILLERIA DAMASCO. Barata. Espíritu-Santo, 42-1.

SE ABONA A DIARIO O A IMPAR berlina y millord particular. Argensola, 13, entlo. izqda. De 1 á 3.

PIANOS.

Ronisch (de Alemania) con clavijero de hierro, sin rival en sonido y solidez. Magníficos Pleyel, Gaveau, etc. Armoniums. Puencarral, 33 pral. NAVAS.

DON JOSÉ GAY Y GARCIA.

falleció el día 12 de enero de 1884.

R. I. P.

Su padre D. José Gay, su madre política doña Julia Cogan y Gay, sus abuelas doña Virginia Gonzalez y D. Miguel Garcia Camba, hermanos, tíos y primos, ruegan á sus amigos y personas caritativas se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir al funeral que se celebrará el lunes 21 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, á cuyo favor vivirá reconocido.

El duelo se despide en la iglesia.

LA SEÑORA.

DOÑA JOSEFA DE MIOTA, viuda de Sanchez-Fano, falleció el 20 de enero de 1882.

Todas las misas que se celebren el 20 del corriente en la iglesia de San Antonio del Prado serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijas, hijo político y demás familia ruegan á sus amigos á encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo ha concedido cien días de indulgencia á todos los fieles de su diócesis por cada una de las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio del Prado, para que apliquen, en sufragio de su alma, una misa de difunto.

SE VENDE UN MAGNIFICO.

Se vende un magnifico caballo anglo-arabe de tiro y silla. Carretera de Hortaleza, 20 (Prosperidad).

TEATRO REAL SE CEDEN.

dos buenas butacas turno 1.º, para un número de funciones. Rivas, Principe, 11.

SE VENDE MEDIA SILLERIA.

Sin usar. Puencarral, 146, segundo derecha.

OBRAJADOR DE PLANCHAS.

Economía, esmero y prontitud. Garmen, 47, 3.º.

LA GIRONDA.

Sociedad de seguros contra el granizo, fundada en 1870, busca agentes en todas las localidades. Dirección á Bordeaux (Francia), 92, courdes Posses.

VI ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA MARIANA MIRANDA DE LATRE falleció el 20 de enero de 1868.

Y SU SOBRINA.

D.ª CARMEN MIRANDA Y MIRANDA el 8 de diciembre del 67.

Tercer aniversario.

EL EXCMA. SEÑOR CONDE DE LORENTE falleció el 29 de enero de 1881.

Todas las misas que se celebran el día 20 en la iglesia de Santiago por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijo y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

D.ª Paz Miranda.

Los señores parientes y amigos.

2000 médicos, los más competentes de Europa, recomiendan y constatan que los

REMEDIOS DENTRIFICOS DEL DR. POPP

son los mejores y los más eficaces para la boca y la dentadura.

160 AÑOS DE ÉXITO!!

PARA RELLENAR LOS DIENTES CAREADOS

no hay remedio mejor ni más eficaz que el EMPLOMAJE DEL DR. J. G. POPP, dentista de la imperial y real corte de Viena, que toda persona puede introducir fácilmente y sin ningún dolor en la muela careada, la que se adhiere entonces fuertemente á las muelas contiguas y á la encía; esta muela queda entonces preservada y exenta de dolor.

AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

DEL DR. J. G. POPP DENTISTA DE LA IMPERIAL Y REAL CORTE

Calma los dolores de muelas; cura las encías dañadas, conserva y limpia la dentadura; quita todo mal olor del aliento; facilita la dentición en los niños pequeños; sirve de preservativo contra la diphteria; es tambien indispensable para los que hacen uso de aguas minerales.

Precio: frs. 1'25, 2'50 y 3'50 el frasco.

Depósito general en Madrid, en casa de Berrell hermanos, Puerta del Sol, número 5.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, fabricados en Ginebra (Suiza)

Este medicamento es el más eficaz para combatir la anemia, la debilidad, el palidismo, el cansancio, el insomnio, etc. Es muy útil para las mujeres en su período de gestación y lactancia.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.º y el sello del gobierno francés.

PALOMAS VIAJERAS

Se adquieren de pura raza belga de la provincia de Lieja, dirigiéndose á Mr. A. Chesslet-Naudet Verviers (Bélgica).—Correspondencia en español.

LICOR BREA O ALQUITRAN MUNERA

¡Por qué es tan universalmente conocido! Porque es el mejor depurativo de la sangre, porque cura la tos, las enfermedades de garganta, afecciones pulmonares, herpes y todas las enfermedades de la piel. Porque catártico tan distinguido como los señores Carbó, Robert y Rodríguez Mendez, han dictaminado sobre el muy favorablemente y porque en 18 de abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro, ante las academias de Barcelona y París y no aceptar. Se vende á 8 rs. franco en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias. Munera hermanos, farmacia, 52, Escudillers, Barcelona. Por mayor, en Madrid: Melchor Garcia, Tetuan, 15.

EL EXCMA. SEÑOR

D. ADOLFO DE SAMANIEGO Y LASSUS, conde de Torrejón y de Casa-Troja, marqués de Monteleón y de Valverde, grande de España de 1.ª clase, gentilhombre de cámara de S. M., etc., falleció en esta corte el día 20 de octubre de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 20 en la iglesia de San Pascual por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Sr. Además estará S. D. M. de manifiesto en sufragio igualmente de su alma.

Su viuda, padre político, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.º

AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los fujos y sus tenaces.

Depósito en París, GRIMAULT Y C.º, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello del gobierno francés.

MANTECA DE DINAMARCA

á 6 pesetas kilo: lata de 2 kilos, 11 pesetas. Prado, 10, ultramarinos.

UNA SEÑORITA FRANCESA

desca por causas de aya. Arenal, 12, tienda.

FAMILIA DECENTE ADMITE

un caballero. Razon, Cedaceos, 12, tienda.

SE VENDEN EN SUBASTA

voluntaria, al contado ó á plazos, tres casas y un hotel semipalacio, en esta corte, el día 22 del actual á las once de la mañana, notaría de D. Lope Montalbo, plaza de Ferradores, número 12, pral., donde están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

MA DE CRIA PARA CASA

de los padres, recién llegada. Calle del Poz, núm. 11, cuarto 4.º, darán razon.

SE VENDEN COCHES DE IN-

vierno y verano de todas clases, y se alquilan sin caballos. Alfonso X, núm. 5.

HUESPEDES DESDE 7 RE-

Reinas, 17, pral.

SE CEDEN GABINETES. PLA-

ta del Angel, 2, 2.º, esquina á la calle de la Cruz.

PIANO VERTICAL CIEN DU-

ros. Hortaleza, 46, pral.

EL EXCMA. SEÑOR DON ANTONIO ROMERO ORTIZ. DIPUTADO Á CORTES, EX-VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO, EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA Y DE ULTRAMAR, EX-GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA, INDIVIDUO DE VARIAS SOCIEDADES CIENTIFICAS Y LITERARIAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL, CONDECORADO CON DIFERENTES GRANDES CRUCES NACIONALES Y ESTRANJERAS, INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE VETERANOS, ETC., ETC., ETC. HA FALLECIDO Á LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE DEL VIERNES 18 DE ENERO DE 1884. R. I. P. El Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados, su sobrina doña Josefa Rogelia Sobrido de Ruiz, su sobrino político D. Juan Ruiz Sainz y Lopez, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el domingo 20 del corriente, á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 22, á la sacramental de San José y San Lorenzo. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

HACE FALTA CHICO APREN-

diz cajista. Puerta del Sol, 14, exposición.

MA DE CRIA PARA CASA

A los padres. Amparo 69, patio.

PARTICULAR.—GABINETE

para caballeros. Hortaleza, 2, segundo.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno, Pez, 3, farmacia.

DE OROPESA

Tomos y costillas en adobo, chorizos y morcillas. Atocha, 49, Ramos.

PERDIDA

de una perra galga, blanquecina, pelisnosa. A quien la entregue en la calle de Barrioviejo, núm. 13, porteria, se le dará una gratificación.

ANIVERSARIO.

LA SEÑORA D.ª MANUELA DE TRAMARRIA y Ojejo de Ballester falleció el día 20 de enero de 1873.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el espresado día 20 en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

D. Luis Ballester suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Ildefonso, el día 20 del corriente por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma.

DEL EXCMA. SEÑOR D. MARIANO MAURY Y GALLEGO

Q. E. P. D.

La Excmo. Sra. D.ª Josefa de las Heras, viuda; don Edmundo, D.ª Emilia y doña Adela, hijos; D.ª Carmen Parada, D. Ignacio Ovejero y D. Francisco Rondán, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

VENTA-FINCAS

En 8400 rs. de producto y cerca estación ferro-carril, tercer solar, 24137 ps. á 4 calles, barrio Salamanca. El notario Sr. Gonzalez, Desengaño, 1, es el encargado.

HUESPEDES DESDE 6 RS. M.

Hadelante. Calle de los Trece, 28, segundo izquierda.

LA COMPAÑIA DE BANCO LA GENERAL SE ENCARGA, SIN ADELANTOS Y POR

mínima comision, de gestionar cuantos asuntos se le confien por acreedores del Estado, ya sea de corporaciones, ya de particulares, como así mismo por la deuda de Cuba, en abouarés, créditos de fallecidos, cobro de cruces pensionadas, tanto reconocidas como en tramitacion, y pensiones vitalicias que corresponden á los padres de los fallecidos en el ejército de Ultramar, etc.—R. presentacion de pasivos civiles, militares y eclesiásticos para el cobro de haberes y para los que no estén consignados.—Compra y venta de papel del Estado, cobro de los intereses del mismo y de los depósitos constituidos en esta caja general.

Se cumplen todos los encargos para esta corte, provincias y extranjero. A toda carta que contenga sello se contestará en el día de recibirla.

LA GENERAL.—ARENAL, 22, MADRID.

LA SEÑORA

DOÑA FERNANDA RITA ALASTRUER DE MAGAN

falleció en Madrid el 11 del corriente.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 21 en la iglesia de las Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Sus desconsoladas hijas D.ª Matilde y D.ª Antonia, ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios.

EL SEÑOR

DON SEBASTIAN FAJARDO Y DUARTE

ex-diputado á Cortes y abogado de los tribunales de la nacion, falleció el 6 de febrero de 1877.

Todas las misas que mañana domingo 20 del corriente se celebren en la parroquia de San Luis obispo, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y todas las que se digan el día 6 del próximo febrero en dicha parroquia.

Su desconsolada madre la señora marquesa de Constantina ruega á sus parientes y amigos la encomienden á Dios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

(ANTES EL FENIX ESPAÑOL)

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS: Capital social, 49 000000 rva. efectivos. Primas y reservas: 106 819768'47 rva.

19 AÑOS DE EXISTEN

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de las no nominales sino efectivos, es superior al de las compañías operan en España: asegura contra el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la salud inspirar al público en los diez y nueve de existencia, durante los cuales ha satisfecho por portafolio suma de

RVN. 90.954.200

de las misas que se celebren en la parroquia de San Ildefonso, el día 20 del corriente por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma.

DEL EXCMA. SEÑOR D. MARIANO MAURY Y GALLEGO

Q. E. P. D.

La Excmo. Sra. D.ª Josefa de las Heras, viuda; don Edmundo, D.ª Emilia y doña Adela, hijos; D.ª Carmen Parada, D. Ignacio Ovejero y D. Francisco Rondán, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

VENTA-FINCAS

En 8400 rs. de producto y cerca estación ferro-carril, tercer solar, 24137 ps. á 4 calles, barrio Salamanca. El notario Sr. Gonzalez, Desengaño, 1, es el encargado.

HUESPEDES DESDE 6 RS. M.

Hadelante. Calle de los Trece, 28, segundo izquierda.

LA COMPAÑIA DE BANCO LA GENERAL SE ENCARGA, SIN ADELANTOS Y POR

mínima comision, de gestionar cuantos asuntos se le confien por acreedores del Estado, ya sea de corporaciones, ya de particulares, como así mismo por la deuda de Cuba, en abouarés, créditos de fallecidos, cobro de cruces pensionadas, tanto reconocidas como en tramitacion, y pensiones vitalicias que corresponden á los padres de los fallecidos en el ejército de Ultramar, etc.—R. presentacion de pasivos civiles, militares y eclesiásticos para el cobro de haberes y para los que no estén consignados.—Compra y venta de papel del Estado, cobro de los intereses del mismo y de los depósitos constituidos en esta caja general.

Se cumplen todos los encargos para esta corte, provincias y extranjero. A toda carta que contenga sello se contestará en el día de recibirla.

LA GENERAL.—ARENAL, 22, MADRID.

LA SEÑORA

DOÑA FERNANDA RITA ALASTRUER DE MAGAN

falleció en Madrid el 11 del corriente.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 21 en la iglesia de las Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Sus desconsoladas hijas D.ª Matilde y D.ª Antonia, ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios.

EL SEÑOR

DON SEBASTIAN FAJARDO Y DUARTE

ex-diputado á Cortes y abogado de los tribunales de la nacion, falleció el 6 de febrero de 1877.

Todas las misas que mañana domingo 20 del corriente se celebren en la parroquia de San Luis obispo, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y todas las que se digan el día 6 del próximo febrero en dicha parroquia.

Su desconsolada madre la señora marquesa de Constantina ruega á sus parientes y amigos la encomienden á Dios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

(ANTES EL FENIX ESPAÑOL)

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS: Capital social, 49 000000 rva. efectivos. Primas y reservas: 106 819768'47 rva.

19 AÑOS DE EXISTEN

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de las no nominales sino efectivos, es superior al de las compañías operan en España: asegura contra el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la salud inspirar al público en los diez y nueve de existencia, durante los cuales ha satisfecho por portafolio suma de